

INFORMACIÓN GENERAL

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel.: 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax: 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel.: 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax: 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario:
de 9,00 a 14,00 h.
de 16,00 a 18,00 h. (excepto viernes)

Plazo de solicitud de becas

Del 26 de abril al 24 de mayo
de 2010

Apertura de matrícula

Desde el 26 de abril de 2010 hasta
completar plazas (Plazas limitadas)

A partir del 14 de junio de 2010

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel.: 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax: 942 29 88 20

Horario:
de 9,00 h. a 14,00 h.
de 15,30 a 18,00 h. (excepto viernes)

www.uimp.es

* Curso acreditado por el Ministerio
de Educación para profesores
de enseñanzas no universitarias

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

2010
Encuentro

*TABACO, ECONOMÍA Y SALUD: AVANZANDO HACIA UNA SOCIEDAD SIN HUMO

Francisco Javier Ayesta Ayesta

Transportista oficial

IBERIA

Código: 60nh Tarifa: A

Santander
18 de junio de 2010



Patrocinio



Tabaco, economía y salud: avanzando hacia una sociedad sin humo

Dirección

Francisco Javier Ayesta Ayesta

Profesor Titular de Farmacología y Farmacodependencia
Universidad de Cantabria

Secretaría

María Eugenia López Delgado

Subdirectora General de Salud Pública
Consejería de Sanidad,
Gobierno de Cantabria

18 de junio de 2010

Viernes 18

09:30 h. Inauguración

Trinidad Jiménez García-Herrera

Ministra de Sanidad y Política Social

Luis María Truan Silva

Consejero de Sanidad Gobierno de Cantabria

10:00 h. Los derechos han de ser conquistados y definidos:
papel de la sociedad civil en el control del tabaco

Laurent Huber

Director de la Alianza para el Convenio Marco

Presentador

Santiago Rodríguez Gil

Director General de Salud Pública
Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria

11:00 h. Mesa redonda

Exposición involuntaria al aire contaminado por humo de tabaco

Un riesgo real y prevenible: evidencias científicas

Esteve Fernández Muñoz

Unidad de Investigación y Control del Tabaquismo
Institut Català d'Oncologia

Derechos, deberes y oportunidades de la ciudadanía

Joseba Zabala Galán

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Coordinador
de la campaña del Comité Nacional para la
Prevención del Tabaquismo *Por qué nosotros no*

Moderación

María Eugenia López Delgado

12:45 h. Mesa redonda

Implantación de espacios libres de humo de tabaco

Obstáculos y dificultades: qué nos dice
la experiencia

Francisco Javier Ayesta Ayesta

Profesor Titular de Farmacología
Universidad de Cantabria

Impacto económico de la prohibición de fumar en
hostelería: la evidencia nacional e internacional

Jaime Pinilla Domínguez

Profesor Titular de Métodos Cuantitativos
Universidad de Las Palmas

Moderación

Rodrigo Córdoba García

Portavoz del Comité Nacional para la Prevención
del Tabaquismo

La ciencia ha demostrado de manera inequívoca que respirar aire contaminado por humo de tabaco causa enfermedad y muerte prematura, por lo que los gobiernos tienen la responsabilidad de tomar medidas para controlar este problema.

Este encuentro pretende ofrecer una revisión actualizada de algunos aspectos relacionados con la exposición al aire contaminado por humo de tabaco y la creación de espacios sin humo, así como servir de foro de discusión sobre el papel de la ciudadanía en el control del tabaco.

Se trata de exponer de manera resumida y gráfica, por un lado, las consecuencias socio-sanitarias que se derivan de respirar humo de tabaco ambiental y la evidencia científica sobre las diversas maneras de disminuir sustancialmente este riesgo y, por otro, de valorar la situación de discriminación que afecta a un amplio sector de la población laboral española, por las limitaciones de la ley 28/2005 que ahora se pretende modificar. También se valorará la repercusión económica que las medidas legislativas de espacios libres de humo han tenido en nuestro país y en los de nuestro entorno.

La aprobación de una ley que alcance los estándares que propone el artículo 8 del Convenio Marco del Control del Tabaco de la OMS, tratado firmado por nuestro país, proporcionaría mejores herramientas para proteger más adecuadamente a la ciudadanía del humo ambiental de tabaco.